



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.

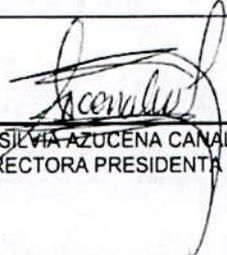


INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE BIENESTAR
MAGISTERIAL

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS					
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL					
DIRECCIÓN: Calle Guadalupe Nro. 1349, Colonia Médica San Salvador, El Salvador, Centro América					
LUGAR Y FECHA:		San Salvador, 18 de febrero de 2021			
Nro. DE ORDEN:		007/2021-ISBM		Nro. DE PROCESO: LG 020/2021-ISBM	
SEÑORES (A):		MEGAFUTURO, S.A. DE C.V.			
NIT Y/O NRC:		[REDACTED]			
DIRECCIÓN:		[REDACTED]			
LIBRE GESTIÓN Nro. LG 020/2021-ISBM "SUMINISTRO DE REFRIGERADORAS PARA USO EN LOS BOTIQUINES MAGISTERIALES, AÑO 2021"					
Nro ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	COSTO UNITARIO INCLUYE IVA	MONTO TOTAL INCLUYE IVA US\$
1	3	Unidad	REFRIGERADORA(REFRIGERADORA DE 12 PIES -CAPACIDAD 341 LITROS / 12 PIES APROXIMADAMENTE -TEMPERATURA = -18°C -MANIJA SOBREPUESTA -VOLT/FREC 115V/60HZ -PARRILLAS ALAMBROM -DIMENSIONES 60 X 170 X 65CM -PESO 58 KG / 127.8 LB QUE CUMPLA CON LAS NORMAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA NSO/INTE)	\$610.000000	\$1,830.00
2	8	Unidad	REFRIGERADORA(REFRIGERADORA DE 10 PIES APROXIMADAMENTE -CAPACIDAD 251.19 LITROS -DIMENSIONES 55.50 X 166.80 X 69.70CM -PESO 47KG QUE CUMPLA CON LAS NORMAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA NSO/INTE)	\$475.000000	\$3,800.00
TOTAL:					\$5,630.00
SE REQUIERE GARANTÍA DE BUEN FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DE LOS BIENES (DEFECTOS DE FÁBRICA), SEGÚN PERÍODO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS.					
TOTAL EN LETRAS:		CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IVA INCLUIDO			
OBSERVACIONES:		UN SOLO PAGO, LUEGO DE HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN LA TOTALIDAD DE LOS BIENES, PAGO CON CHEQUE O POR ABONO A CUENTA, COMO EL PROVEEDOR INDIQUE; SE EXTENDERÁ QUEDAN PARA HACER EFECTIVO EL PAGO EN UN PLAZO NO MAYOR A OCHO DÍAS HÁBILES.			
FORMA DE PAGO:		DEPÓSITO A CUENTA, INSTITUCIÓN FINANCIERA: [REDACTED] NOMBRE DE CUENTA: [REDACTED] NÚMERO DE CUENTA: [REDACTED]			
DOCUMENTOS PARA PAGO:		FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL ISBM, EN LA QUE INDIQUEN UNA DESCRIPCIÓN LOS ÍTEMS ADJUDICADOS Y PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO. EN DICHA FACTURA DEBERÁ APARECER EL 1% DE RETENCIÓN DEL IVA, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 12301-NEX-1745-2008 DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL 2008, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA. DGII Y UNA COPIA; ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN, FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL CONTRATISTA O UN REPRESENTANTE O DELEGADO DEL MISMO.; ORDEN DE INICIO ORIGINAL; ORDEN DE COMPRA ORIGINAL.			
LUGAR DE ENTREGA:		SE DEBERÁ REALIZAR LA ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA EN OFICINAS CENTRALES: CALLE GUADALUPE NRO. 1349, COLONIA MÉDICA, SAN SALVADOR			

FECHA DE ENTREGA: SE SOLICITA REALIZAR UNA SOLA ENTREGA EN UN PLAZO MÁXIMO DE 15 DÍAS CALENDARIO, POSTERIOR A LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE INICIO POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA



LICDA. SILVIA AZUCENA CANALES LAZ
DIRECTORA PRESIDENTA ISBM

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA

ITEMS	ADMINISTRADOR	TELÉFONOS
1, 2	SANDRA RAQUEL HENRÍQUEZ RODRÍGUEZ	2239-9200